



PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES

VII CONGRESO MUNDIAL DE LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES

CIUDAD DEL VATICANO, 17 – 21 NOVIEMBRE 2014

COMUNICADO FINAL

El VII Congreso Mundial de la Pastoral de los Emigrantes, organizado por el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, ha tenido lugar en la Pontificia Universidad Urbaniana, Ciudad del Vaticano, del 17 al 21 de noviembre de 2014. Los trabajos se han centrado en el fenómeno de las migraciones por motivos laborales, a la luz del tema: “Cooperación y desarrollo en la pastoral de las migraciones”.

Convocando casi 300 participantes, entre los que había delegados de las Conferencias episcopales, de comisiones, estructuras eclesiales y organismos de cooperación, provenientes de 90 países, el objetivo del Congreso era reflexionar sobre la situación de la emigración actual, que marca tan fuertemente la sociedad moderna, para identificar y proponer a la Iglesia nuevas orientaciones pastorales a nivel internacional, regional y local.

La solicitud pastoral de la Iglesia católica, que se traduce en programas y planes acción específicos, tiene en cuenta la situación especial de los emigrantes económicos, que viven entre la realidad del desplazamiento y la de la integración. Los planes pastorales conciernen a la búsqueda espiritual del sentido de la vida, experiencias de acogida, de compartir y de reconciliación, el anuncio del Evangelio, la liturgia, la celebración de los sacramentos. Al mismo tiempo, la solicitud pastoral también se preocupa de las necesidades básicas de los trabajadores emigrantes, como la asistencia jurídica en el proceso de regularización de su situación, la defensa y la promoción de su dignidad, la búsqueda de una vivienda digna y empleos honestos en el mercado de trabajo. Las comunidades cristianas siguen siendo lugares de esperanza y de acción que defienden la causa de los emigrantes (en particular los niños, los menores no acompañados, las mujeres y las personas con discapacidad), que sensibilizando, ofrecen protección y proporcionan la asistencia necesaria, independientemente de la situación de los emigrantes.

Presentaciones, debates e intercambio de experiencias han contribuido a analizar la situación de la familia de los emigrantes, resaltando todos los aspectos positivos que contribuyen a fortalecer y promover fructíferas relaciones humanas, que están en la base y en el centro de todas las sociedades. Se ha prestado especial atención a la separación de las familias causada por la falta de medidas adecuadas, lo que constituye un importante desafío, especialmente en los países que tienen una gran diáspora migratoria.

Además, la “feminización” de la emigración es una característica nueva. Las mujeres emigrantes ya no se mueven sólo a consecuencia de la reunificación familiar, sino que también se han convertido en el sustento económico de la familia. La migración, por tanto, puede ser una herramienta para el reconocimiento positivo del papel de la mujer, pero también una amenaza cuando las redes criminales se aprovechan de su vulnerabilidad y las fuerzan a caer en la trampa de la trata, del tráfico de personas e incluso de la prostitución y de la explotación.

Del mismo modo, los jóvenes emigrantes son un gran potencial en la construcción de puentes de cooperación entre las sociedades en vista al desarrollo. La atención pastoral a los jóvenes emigrantes se concentra en su formación religiosa e integral, ayudándoles a ser auténticos puentes entre las culturas, en beneficio tanto de las comunidades cristianas como de la sociedad.

Las migraciones siguen siendo un signo de los tiempos modernos, fuertemente marcados por el miedo y la falta de hospitalidad. En este sentido, la centralidad de la persona humana y el respeto de su dignidad adquieren mayor importancia, por encima de las diferencias religiosas, étnicas, sociales o culturales.

Los participantes en el Congreso animan a todos, incluida la sociedad civil y los gobiernos, a trabajar en favor de la adopción de políticas migratorias más eficaces y amplias, con plena adhesión a los convenios internacionales con el fin de garantizar oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida, evitando fenómenos de explotación y/o de tráfico de trabajadores emigrantes.

Los participantes apelan a la responsabilidad de toda la comunidad internacional, para que contribuya a alcanzar el bien común y la universalidad de los derechos humanos, subrayando la necesidad de un cambio positivo en el comportamiento hacia los emigrantes.

Por último, el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes y los participantes recomiendan una acción concertada entre las estructuras eclesiales en los países de origen, de tránsito y de destino, con el fin de concretar las consideraciones y las conclusiones del Congreso, que serán publicadas próximamente.

Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes
Tel. +39-06-69887131 Fax +39-06-69887111 E-mail: office@migrants.va